

Ahuechayram

Certifico Yo el Infrascripto Cura y Vic. foraneo de este Buef.º D.º San Bernar-  
do de Orellana, que a consecuencia de la circular de esta Vicaria q.º con-  
tina la Sup.ª ord.ª de V.ª S.ª Illma. y Rma. con sha. de 22 de octub.º p.º la pu-  
blicacion de la Constituc.ª politica decretada y sancionada p.º las Corres-  
ponderes y extraordin.º del Rey, se dispuso en este Pueblo en junta de los  
Jueces Territoriales, celebrarla para el diez y ocho de Nov.º previa la  
convocatoria a los Pueblos de su partido. Y conbinadas todas las cosas  
se realizo en los dias amedidos con mociones del Vicarioº haviendo ba-  
jado los Pueblos a esta plaza con sus milicias y los Capitanes con sus  
insignias: y aguarrelada la Comp.ª de Volunt.º distinguidos a Fer-  
nando septimo micomant.º criada, se herigio en la plaza un tablado  
adornado de hermosas colgaduras: i igualm.º se puso la Efigie de  
Nro. Catolico Monarca el Sr. D.º Fernando septimo (que Dios que) co-  
locada, el dia antes bajo de dosel en las casas consistoriales vicari.º  
adornado: y organizados los cuerpos de Justicia, y Militares, acom-  
pañados del Sarroco q.º subscribe, y demas Eclesiasticos, se dirigieron  
a sacar el Remate de la casa Consistorial p.º el tablado; yendo por  
delante las Justicias de los Pueblos con espectaculos, bayles, y timba-  
les: se colocó en el tablado bajo del dosel preparado en donde se gu-  
arneció con dos oficiales militares: Y entrados todos por su orden  
los Jueces y cuerpos de milicias, y la Comp.ª de Voluntarios forma-  
da en batalla con la arma presentada, se entregó la Constitucion  
por el Alc.º de primero voto a un oficial p.º que la leyese en voz al-  
ta al Pueblo: y acabada toda con vivas, y descarga se concluyó  
este acto solemne a las seis de la tarde, con el mayor aplauso,  
y regocijo del Pueblo: y saliendo el Sarroco a la orilla del tablado  
lleno de complacencia manifestó su realiad tirando monedas de  
plata al Pueblo por sus quatro angulos, a cuya demostracion se  
repitieron los vivas. Y volviendo a llevar con el mismo orden la

Figie. del Rey, se tornò à colocâr bajo de docel à dñas. casas Consistoriales, donde se mantubo aquella noche con sus guardias correspondientes; iluminandose todas las calles la primera, y segunda noche: y continuandose los vivas por todo el Pueblo, al siguiente dia se celebrò una solemne, p.<sup>a</sup> el Sarroco, y al ofertorio se leyó como se previene, la Constitucion: y acabada de leer, predicò el sermón el Dñ. D.<sup>o</sup> Rafael José de Luna. Concluida la Misa, recibió el Sarroco la Constitucion à manos del Alc.<sup>o</sup> primero, y hecho el juramento, se concluyó con un solemne *Hedem*. Todo este dia fue de musica, victores, y alegria: y por la tarde juntos los cuerpos de Milicias, los Jueces territoriales, el Sarroco, y otras celebraciones que de comorte havian bafado, salió el pueblo por las calles, yendo todos los Pueblos por delante con sus musicas, milicias, y sonajas; y amas la Compañia de Volunt.<sup>es</sup> Y volviendo à la casa consistorial, se recibieron con un esplendido aporador de repulco; y en seguida hubo tres noches de varias diversiones de sayneta y un dia de toros. Y para que conste hoy la presente que firmo en Atenechapam a veinte de Nov.<sup>o</sup> de mil ochocientos doce

Mño. y Rmo. Sr.

José de la Hana

Mño. y Rmo. Sr. Arzpo.  
D.<sup>o</sup> Ramon Casaus.